El Señor Jorge Farías Gómez se Refiere a su Entrevista con Perón

ACTOS DE VIOLENCIA EN ITALIA

DESORDENES Y DISTURBIOS SE REGISTRAN EN EL PAIS

NUMEROSOS ARSENALES DE AMETRALLADORAS

ROMA, 11. (ANS). — Se han registrado nuevos actos de violencia, con intervención de la policía. Los desórdenes han creado en Italia la más extensa ola de disturbios que se registra desde el año 1945, cuando ocurrieron las sangrientas purgas de los fascistas. En los incidentes de hoy, que vienen a sumarse los de ayer y del domingo, perdió la vida un gremial comunista en Palermo y un carabinero fué asesinado con ametralladoras en las vecindades de Livorno. En Bolonia otra víctima fué apedreada hasta morir, mientras que los trabajadores de Génova atacaron violentamente las oficinas y el edificio donde tiene su asiento el Partido Social Demócrata.

Un dirigente gremial y secretario general de la Confederación Agraria fué atacado por un grupo armado de palos y resultó con gravísimas heridas. El ataque se produjo cuando el mencionado dirigente regresaba a su casa luego de asistir a una reunión en Bari. Poco después de llegar a su casa murió como consecuencia de los golpes recibidos. Dos individuos no identificados descargaron sus armas contra un carabinero cuando éste les pidió sus papeles de identidad.

En los últimos dos días se han registrado seis casos de violencia política en el norte del país con ataques organizados con ametralladoras y granadas de mano contra ciertos dirigentes. El domingo tres personas cayeron heridas de bala en incidentes habidos en Medicina, cerca de Milán. También en esa localidad se arrojó una bomba contra el edificio de un instituto religioso.

La policía, que intensifica sus operaciones, ha descubierto numerosos arsenales de ametralladoras, rifles, pistolas y dinamitas que al parecer han sido robados al ejército de ocupación.

9.000 OBREROS EN HUELGA

ROMA, 11 (ANS). — Se declararon en huelga 9.000 obreros de la industria del gas de Roma, Nápoles, Florencia, Milán y Turín, dejando así a cuatro de las principales ciudades de Italia sin el combustible que más utilizan para los usos domésticos, siendo además el gas usado extensamente en algunas industrias.

La federación nacional de obreros del gas decidió iniciar la huelga a las 7 horas, empezando a disminuir la presión del gas a las 11. El paro afecta solamente a las grandes empresas privadas del gas. Declaró la federación que se hará bajar la presión para que el gas no pueda ser utilizado, pero cuando menos por ahora, los obreros mantendrán la temperatura de las costosas instalaciones que se utilizan para la refinación del gas, para evitar con ello que se queden inutilizadas dichas instalaciones.

SE DUDA DE UNA INFORMACION RUSA

MONTGOMERY, Alabama, 11 (ANS). — Dijo hoy el doctor Karl Compton, hombre de ciencia, que colaboró en la fabricación de la bomba atómica, que duda mucho de que los rusos hayan podido construir una bomba similar en el corto espacio de tiempo que han sabido de su existencia.

Compton, que es presidente del Instituto de Tecnología de Massachusetts, dijo: "Son muchas las personas que saben cómo funciona una máquina a vapor, pero son pocos los que son capaces de dar aplicación práctica a esos conocimientos".

ELECCIONES EN SAO PAULO

SAO PAULO, 11 (ANS). — De acuerdo con los resultados proporcionados al mediodía, el señor Novelli Junior continúa adelante en la elección de vicegobernador del estado con 86.303 votos; le sigue Cirilo Junior con 58.923. Ha quedado descartado todo posible triunfo del tercer candidato al cargo, señor Plinio Barreto, que sólo ha acumulado hasta ahora 26.039 votos.

EN VIAJE A EST. UNIDOS

NATAL, 11 (ANS). — Procedente de la Argentina pasó por esta ciudad para Estados Unidos, un avión de la Fama conduciendo un cargamento de mil kilos de oro de propiedad del gobierno argentino.

AUTORIZACION CONCEDIDA

URUGUAYANA, 11 (ANS). — Se ha anunciado que la cancillería argentina concedió autorización al cónsul argentino señor Antonio Ruccio, para contraer matrimonio en el Brasil con la profesora señorita María Julia Sanda perteneciente a una destacada familia local. La señorita Sanda fué autora del "Mensaje de paz de las mujeres brasileñas", dirigido a la señora María Eva Duarte de Perón cuando surgió el caso de la intervención pacificadora de Brasil y Argentina en la guerra civil del Paraguay.

SANTA FE GANO UNA REGATA AYER EN LA INTERNACIONAL

RESULTADOS GENERALES DE LAS PRUEBAS

BUENOS AIRES, 11. (ANS)— Una tarde magnífica contribuyó al éxito de la 134a. regata internacional que se disputó en el río Luján en aguas picadas. El viento sudoeste, de intensidad más que moderada contribuyó a crear condiciones desfavorables para las canchas utilizadas en las competiciones, por lo que no fué posible establecer tiempos destacados. Eso en lo que respecta al aspecto técnico de la regata. En lo referente al público, la asistencia fué numerosísima, no habiendo lugar disponible a través de todo el tiro de las pruebas, que fueron largadas en el río Carapachay, con llegada en la desembocadura del río Luján, frente al Club La Marina.

El Presidente de la Nación, General Perón, en compañía de su señora esposa, siguió las alternativas de las 17 pruebas, desde el yate presidencial "Tecuara". Lo acompañaban el Vicepresidente de la República, Dr. Quijano, y su señora esposa, ministros del P. Ejecutivo Nacional, el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Coronel Mercante, y el jefe de la Policía Federal, general Bertollo.

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS

En la clásica competencia del 4 senior por la Copa América, los remeros del Club de Regatas Rosario, que el año pasado fueron vencidos por los de Montevideo Rowing Club, consiguieron un brillante triunfo remando en excelente forma y acrecentándose la victoria por una luz de dos largos. Con suma habilidad pusieron su punta en la cancha 3 y al enfilar la costa se corrieron a la cancha 1 o sea la más favorecida por la corriente. A esta altura de la competencia fué necesario cambiar el recorrido de la prueba, es decir, desde el Club de Regatas La Marina se izó la bandera roja, teniéndose entonces como punto de partida la desembocadura del río Luján.

La primera regata 4 junior A. 1.500 metros fué ganada por el Club de Regatas La Plata; segundo, el Club de Regatas de Rosario y tercero el club San Fernando.

La segunda regata un par junior sobre 1.500 metros, fué ganada también por el Club de Regatas de Rosario; en segundo término se clasificó el Club de Regatas Hispano-Argentino, y en tercero Nahuel Rowing Club.

La cuarta regata, 4 junior B. 1.500 metros, fué ganada por el Club San Fernando.

La quinta regata, dos largos junior 1.500 metros por el club Nahuel Rowing Club.

La sexta regata, doble par junior 1.500 metros, por el Club de Regatas L'Aviron.

La séptima regata, balleras de la Armada 1.500 metros, por el crucero Almirante Brown.

La octava regata, 4 veteranos sobre 1.500 metros, por el Club de Regatas La Marina.

La novena regata, de 8 junior sobre 1.500 metros fué ganada por el Club de Regatas Santa Fe tripulado por Juan Carlos Chemes, Amílcar Chemes, Orlando Fernández, Mario Rosale, Ricardo Sarsler, Andrés Airio, Rodolfo Alvarez y Rodolfo Martínez.

En segundo término se clasificó el Club de Regatas La Plata.

La décima regata fué ganada por el Club de Regatas Rosario. Cuatro senior sobre 1.500 metros.

La undécima regata, un par senior sobre 2.000 metros, por el Club de Regatas La Marina.

La décimo segunda regata, dos largos senior sin timonel sobre 2.000 metros, por el Buenos Aires Rowing Club, y la décimo tercera regata de 4 senior sin timonel sobre 2.000 metros fué ganada por el Club Nacional de Regatas de Montevideo.

SE MEJORO UN RECORD SUDAMERICANO

BUENOS AIRES 11 (ANS). — Alfredo Yantorno, el destacado nadador argentino, cumplió con éxito su anunciada tentativa de mejorar el record sudamericano de los 300 metros libres que estaba en poder de José María Dutañona.

En las instalaciones de Gimnasia y Esgrima, Yantorno realizó la prueba en horas de la tarde ante una numerosa concurrencia. El tiempo empleado por el nadador para cubrir la distancia fué de 3 minutos, 27 segundos, 4 décimos. El record anterior de Duraflona era de 3 minutos, 31 segundos, 2 décimos.

FUE DERROTADO EL CAMPEON RUSO

PRAGA, 11 (ANS). — El equipo del club Bratislava derrotó al campeón ruso por tres goles contra dos en el partido disputado hoy ante 31 mil espectadores, en el estadio local. Esta fué la segunda derrota del team ruso en su actual jira por Checoeslovaquia.

CAMPEONATO DE BILLAR

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Mañana tendrá lugar la primera jornada del campeonato argentino de billar a tres bandas que se cumplirá en el estadio de la Federación Argentina de Box. Intervienen en la competencia once maestros de la especialidad, entre los que se destacan el subcampeón del mundo de carambola libre Pedro L. Carrera, el campeón mundial, de tres bandas Augusto Vergez y los hermanos Enrique, Juan y Enrique Navarra.

LOS RUSOS PROBARON SU PRIMERA BOMBA ATOMICA

PARIS, 11 (ANS). — El vespertino "L'Intransigeant", en un artículo firmado dice hoy que los rusos probaron su primera bomba atómica el 15 de junio del corriente año en un paraje de Siberia.

El artículo de referencia está firmado por John Griggs y se halla fechado en Praga, pero anuncia que fué transmitido desde Moscú por vía de la capital checoslovaca. Una investigación realizada en Praga reveló que no hay ninguna persona llamada John Griggs registrada como corresponsal en el Ministerio de Información, trámite obligatorio para todos los corresponsales que actúan en Checoslovaquia.

El artículo afirma haberse sabido en Moscú que la primera bomba atómica soviética fué hecha estallar en un paraje "no lejos de Irkutsk", ciudad de Siberia oriental situada a unos 48 kilómetros del lago Baikal.

Esta es la primera noticia publicada en parte alguna en la que se afirma categóricamente que la Unión Soviética ha fabricado la bomba atómica. Griggs agrega que la bomba pesaba seis kilogramos y que la explosión sólo se escuchó en un radio de 30 kilómetros. Según el artículo, fué hecha estallar en presencia de numerosos jefes militares, hombres de ciencia y técnicos soviéticos, algunos de los cuales son mencionados por su nombre.

Dice luego que la segunda fase del programa atómico de Rusia "parece ser la tentativa de perfeccionar lo que ellos denominan cadenas de producción". Afirma que el centro de investigaciones llamado "Atomgrad", donde se fabricó la primera bomba, no será utilizado como fábrica para la producción en masa.

"Creo —dice— que se están construyendo actualmente varios establecimientos industriales, pero todavía carecen de ciertos equipos". Añade seguidamente que dichos establecimientos también están situados en remotos parajes de Rusia oriental.

Expresa finalmente el artículo que se han descubierto substancias radioactivas en Uzbekistán, en Carelia y en regiones de los Urales, así como en las proximidades del lago Baikal, y menciona a varios rusos y alemanes que, dice, están trabajando en los proyectos.

LLAMADO DE ATENCION AL GOBIERNO GRIEGO LO FORMULO G. BRETAÑA

LAS DECAPITACIONES

LONDRES, 11 (ANS). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró hoy que Gran Bretaña ha resuelto "llamar la atención del gobierno griego" hacia las versiones según las cuales gendarmes griegos han cometido actos de atrocidades contra insurrectos izquierdistas, inclusive la decapitación de prisioneros.

Dijo el vocero que la decisión del gobierno fué adoptada a raíz de la publicación, por el diario "Daily Mirror", de fotografías en las que aparecen personas que según se afirma son gendarmes griegos, llevando las cabezas de rebeldes decapitados.

APROBACION DE UNA LEY

LONDRES, 11 (ANS). — La Cámara de los Comunes aprobó esta noche la ley propuesta por el gobierno para reducir las atribuciones de la Cámara de los Lores a pesar de las advertencias de Churchill de que se trataba de un paso más hacia la dictadura.

Primeramente la Cámara rechazó por 347 votos contra 194 una ponencia presentada por Churchill para que se rechazara la ley aduciendo que carecía de apoyo del pueblo, destruiría las salvaguardias constitucionales y apartaba la atención del país de sus peligros económicos.

Seguidamente se aprobó la ley en segunda lectura sin que se la sometiera a votación. Por ella el gobierno ha decidido llevar adelante la nacionalización de las industrias; logrará reducir de dos a un año el período de tiempo durante el cual la Cámara de los Lores podrá paralizar una ley cualquiera mediante su rechazo a la misma.

Durante el debate Winston Churchill acusó al gobierno de ser una dictadura incompetente y que lleva al país hacia el hambre y la bancarrota.

SE PONDRA EN VIGOR UNA AUTORIZACION

LONDRES, 11 (ANS). — El ministro del Trabajo, George Isaacs anunció en la Cámara de los Comunes que a contar del 8 de diciembre se pondrá en vigor la disposición que autoriza al gobierno a encauzar ciertos trabajadores hacia industrias esenciales, y que los afectados en la primera aplicación serán los vendedores callejeros, empleados de clubes nocturnos, trabajadores en ferias de diversión y los desocupados. Expresó Isaacs que, de acuerdo con el decreto, todos los hombres de 18 a 51 años y las mujeres de 18 a 41, deberán registrarse en las bolsas de trabajo del gobierno y que posteriormente se les ofrecerá elegir una industria esencial para trabajar, incluyendo las plantas textiles, minas de carbón y labores agrícolas.

CHOCO UN "LANCASTER"

LONDRES 11 (ANS). — Un bombardero "Lancaster" chocó hoy con un avión caza durante las maniobras que se realizaban en la zona militar de Blandford, matándose todos los tripulantes de ambos aviones, con la sola excepción del piloto del avión de caza, que logró arrojarse con paracaídas. No se ha anunciado el número de víctimas.

SE REPRODUCE UNA INFORMACION

LONDRES, 11 (ANS). — El diario vespertino londinense "The Star" reproduce la información aparecida en el periódico francés "L'Intransigeant" sobre la prueba de la primera bomba atómica soviética y dice que el experimento se efectuó dentro del mayor secreto, siendo presenciado por 200 especialistas y funcionarios del gobierno.

Agrega que la prueba fué un éxito y que los peritos están preparando los informes correspondientes para presentarlos a Stalin.

El Orden

AÑO XXI Nº 6911 — Santa Fe, miércoles de noviembre 1947 (8 Páginas)

Instante en que se entona el Himno Nacional en el acto realizado en el Teatro Colón por empleados y obreros telefónicos al que asistió la señora María Eva Duarte de Perón

SUFREN BAJAS LOS COMUNISTAS CHINOS

SHANGHAI, 11. (ANS).— Las tropas nacionalistas que defienden la sitiada ciudad de Shih Chia Chuang, reforzadas con pertrechos recibidos por vía aérea, rechazaron hoy los ataques lanzados por los comunistas contra los suburbios de ese importante centro ferroviario de China septentrional, causando importantes bajas al adversario.

Despachos recibidos en ésta dicen que los comunistas sufrieron más de 10.000 bajas en las últimas horas, debido a las ininterrumpidas operaciones de hostigamiento y bombardeo por la aviación gubernista y el fuego concentrado de artillería y ametralladoras dirigido contra ellos desde la ciudad.

NUEVO GABINETE EN DINAMARCA

COPENHAGUE, 11. (ANS).— El rey Federico pidió hoy al jefe del partido social-demócrata, Sr. Hans Hedtoft, que se encargue de formar el nuevo gabinete.

CONCEDIO AUDIENCIAS EL PAPA

CASTEL GANDOLFO, 11. (ANS). — El Papa XII recibió hoy las credenciales del nuevo ministro de Panamá ante la Santa Sede, Dr. Miguel Amado Burgos, a quien hablando en español, dijo que la paz fundada en la justicia podría alcanzarse hoy sólo si todos se despojaran del egoísmo. Elogió luego el Pontífice a la República de Panamá, diciendo: "Jamás olvidaremos que la primera gran heredad de la Iglesia en el continente americano, se fundó en vuestro suelo, y jamás olvidaremos que Panamá fué la sede del pacífico y heroico ejército de los misioneros de la Iglesia, que fueron enviados al Nuevo Mundo a predicar el evangelio del Señor".

EL PRECIO DEL TRIGO ARGENTINO

WASHINGTON, 11 (ANS). — El precio del trigo argentino fué uno de los tópicos que se trataron hoy durante las audiencias del comité de Relaciones Exteriores del Senado sobre el programa de ayuda de emergencia a Europa.

El senador Arthur Vandenberg, republicano por Michigan, presidente del comité, preguntó directamente al subsecretario de Estado Robert Lovett si era verdad que la Argentina está cobrando cinco dólares por bushel por el trigo que exporta a las naciones de la Europa occidental. Lovett respondió que en vista de la actual escasez mundial de artículos de primera necesidad tales como el trigo, las naciones europeas se veían obligadas a pagar esos altos precios. Advirtió que muchos países europeos han comprado trigo y otros artículos de primera necesidad a altos precios en otros países con sus utilidades en dólares.

Respondiendo a las preguntas de los miembros del comité, Lovett, también mencionó que la Argentina ha concedido a Italia un préstamo para adquisición de materias primas argentinas.

INCIDENTES POLITICOS EN FRANCIA

PARIS, 11 (ANS).— Partidarios del general de Gaulle, silbaron y provocaron a los miembros de la organización de veteranos y otras organizaciones que participaron en la manifestación organizada por los "Amigos de la paz" — organización de mujeres comunistas— para celebrar el 29 aniversario del armisticio que puso fin a la guerra mundial número uno.

En esta capital, al igual que en numerosas ciudades de Francia, se celebraron ceremonias conmemorando el aniversario del armisticio.

DECLARACIONES DE FERENC NAGY

GETTYSBURG, PENSILVANIA, 11 (ANS).— Ferenc Nagy, ex primer ministro húngaro expatriado, hablando a los estudiantes del colegio Gettysburg dijo: "Gran número de personas que consideran el comunismo asunto secundario, están ayudando a Rusia a lograr sus objetivos, sin tener que combatir". Agregó: "Debe tenerse presente que en los países que dominan los comunistas forman una minoría que ha logrado la hegemonía. Esto prueba que el comunismo sea peligroso y deba tomarse en serio. Todavía existen personas que consideran el comunismo asunto secundario y dicen que Rusia es un país amante de la paz".

Agregó el primer ministro que tuvo que huir de su patria en mayo pasado: "Por mi experiencia personal puedo deciros que quien quiera que esté en favor del apaciguamiento está ayudando a Rusia a lograr sus propósitos sin combatir".

"La Rusia Soviética ha subyugado a ocho países con cien millones de habitantes que se han perdido para la cultura cristiana, la democracia y la economía mundial. La Unión Soviética trata de expandirse a toda Europa y los comunistas de Francia, Italia, Austria y Estados Unidos están llevando a cabo sus campañas en este sentido siguiendo instrucciones de Moscú".

PALABRAS DEL PRESIDENTE SOBRE EL PARTIDO RADICAL

RECORDO TAMBIEN A HIPOLITO IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — El señor Jorge Farías, cuya entrevista con el Presidente de la República ha tenido lógica repercusión en los círculos políticos donde se han formulado al respecto las más variadas conjeturas, sobre todo por la conocida militancia del nombrado en las filas de la Unión Cívica Radical, ha hecho hoy declaraciones a un cronista de la agencia noticiosa Saporiti.

El señor Farías Gómez, que ha sido uno de los creadores del movimiento intransigente de la mencionada agrupación política, comenzó manifestando que como ya lo hiciera notar la crónica periodística que se ocupó de su conferencia con el Presidente de la República apenas ella tuviera lugar, concurrió a la entrevista "sin invocar ninguna representación ni otros títulos —dijo— que no fuera mi condición de ciudadano preocupado por los problemas del país y que atañen a la República por encima de toda vanidad y los intereses y prejuicios banderizos".

"Yo, en efecto, soy radical —prosiguió diciendo el señor Farías Gómez— pero no soy antiperonista. Y creo que el mayor error de los jefes de mi partido ha sido el de sentirse personalmente contra Perón, incurriendo en un personalismo negativo y estéril. Discrepando con los hombres que conducen el movimiento de la intransigencia por la forma de llevar adelante la acción, me he separado de ellos hace algún tiempo, lo cual no significa que haya dejado de ser intransigente, sino que concibo de otro modo la intransigencia. Incluso considero que hay muchos radicales en el sector mayoritario que son mejores radicales que otros tantos que están considerados como intransigentes".

Ahora —manifestó seguidamente el señor Farías Gómez— al he de hablar de lo conversado con el Presidente de la Nación, comenzaré por decir que muy poco de ello es aprovechable para la publicidad, porque el Presidente llevó su deferencia hasta los términos de la confianza. Debo declarar que cuando acepté la entrevista con el general Perón no fuí en busca de soluciones y mucho menos de posiciones. Los que me conocen saben bien que no le llamo una ventaja solución a una alta posición. Yo soy hombre de lucha. Fué el mismo señor Presidente el que me permitió abordar los temas de la política. Y entonces yo le hablé de mi partido como hombre de partido. Coincidimos, discrepamos y discutimos.

"El Presidente es un hábil conversador. Platica como si jugara al ping pong. Y si puede no deja la palabra al interlocutor. Pero yo no estaba dispuesto a que la cita fuera una entrevista, sino una audiencia. Y de aquí y de allá, en el curso de la conversación me permití aclararle la palabra porque para mí, entonces, le dije, esa reunión era única, mientras que para él, si él quería, podía ser una de muchas. Pero él entonces, sonriendo, me dejaba la palabra. Ahora debo añadir que la conversación no llegó a cosa concreta alguna, pues el general Perón entiende que su política consiste en no hacer política y dejar a los políticos correr su suerte. Su tarea, me dijo, era gobernar bien al país, realizar obra de gobierno y llevar a la práctica los ideales de la revolución.

"Discutiendo algunas soluciones de gobierno el general Perón se mostró dispuesto a tratar mano a mano esos temas con los hombres del radicalismo, a quienes reconoció capaces pero empecinados, al atacar su obra sin advertir que esa obra la habría realizado Hipólito Irigoyen actualizado con su sentido popular y dinámico de la acción oficial".

El señor Farías Gómez terminó sus declaraciones a la agencia Saporiti manifestando que al final de la segunda entrevista con el primer magistrado, se permitió solicitarle una audiencia para algunos amigos "desempadronados de la Unión Cívica Radical y que no pertenecen actualmente a ningún partido".

Estos, dijo el señor Farías Gómez, han dejado de pertenecer a la U.C.R. para pertenecer al radicalismo, como lo diría Ricardo Rojas.

El Presidente, según lo manifestó el señor Farías Gómez, convino en acordar esa entrevista.

SE APLICO EL HARAKIRI

ROSARIO, 11 (ANS). — Una novísima forma de practicarse el harakiri llevó a cabo el japonés H. Heisachi de 50 años de edad, encargado del bufet instalado en la Asociación de Entraîneurs, ubicada en la calle Santiago del Estero 2642, en el barrio de los studs. En efecto, el nombrado prendió fuego a la habitación que ocupa en la misma finca, saliendo luego al patio de la misma. Una vez allí con un cuchillo se infirió dos tajos en el cuello penetrando nuevamente a la habitación dispuesto a morir. Ello fué evitado por fuerzas policiales que en cooperación con los bomberos lograron sofocar el fuego, trasladando a Heisachi al hospital local, donde dejó de existir horas después.

UN GESTO DE B. JUNIORS

BUENOS AIRES, 11. (ANS). — Un gesto de indudable trascendencia dentro del panorama deportivo de la Argentina y que pone de relieve un alto espíritu deportivo, ha tenido el Club Boca Juniors, quien — en homenaje al campeón River Plate — hará servir un banquete popular en el estadio boquense.

La comida tendrá lugar el jueves 20 del corriente, contando con la asistencia de dirigentes, jugadores y simpatizantes de las tradicionales instituciones futbolísticas porteñas.

SESIONES LEGISLATIVAS EN MENDOZA

MENDOZA, 11 (ANS). — Con la presidencia del vicegobernador de la provincia, señor Tabanera, se inauguró esta mañana a las 11.30, el período extraordinario de la Legislatura local.

Luego de los breves conceptos pronunciados por el presidente de la asamblea se originó un debate en torno a la inclusión que solicitaba el bloque opositor de otros asuntos aparte de los enviados a consideración de los cuerpos legislativos por el Poder Ejecutivo.

ESPECTACULAR ACCIDENTE

CORDOBA, 11 (ANS). — Un espectacular accidente que felizmente no tuvo mayores consecuencias, se registró en el paso a nivel de Comechingones. Un tren de pasajeros procedente de Villa María embistió a un camión guiado por Abdón Joshe, a quien acompañaban Rosauro Irazoqui y Mustafá Rich, todos los cuales sufrieron lesiones de poca importancia.

A raíz de la colisión el tren descarriló sin mayores consecuencias.

NO LLEGO EL REPRESENTANTE YUGOSLAVO

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Contrariamente a lo anunciado no llegó hoy al país de regreso de su viaje a Belgrado el representante diplomático de Yugoslavia en la Argentina, señor Piro. En la legación yugoslava en Buenos Aires se nos informó esta noche que hasta el momento no se tenía ninguna noticia precisa acerca de la fecha en que se produciría la llegada del citado diplomático.

Como se informara en su oportunidad, el señor Piro viajó a Belgrado con propósitos informativos.

NUEVO SUBJEFE DE LA POLICIA FEDERAL

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Ha trascendido que mañana el Poder Ejecutivo dará a conocer un decreto designando nuevo subjefe de la policía federal, en reemplazo del señor Víctor Fernández Bazán, cuya renuncia ha sido aceptada. La designación recaería, según lo anticipado, en el inspector mayor Miguel Gamboa, que actualmente está a cargo de la dirección de la lucha contra el agio y la especulación.

ENCALLO UN TRANSPORTE

BUENOS AIRES 11 (ANS). — En la zona de Roca Excell, próxima a Puerto Dorado, encalló el transporte José Menéndez de la compañía Importadora y Exportadora de la Patagonia.

Las informaciones recibidas en esta capital con respecto al accidente no ofrecen mayores referencias, pero aseguran que la tripulación y el pasaje están a salvo.

Es Mala la Situación Alimenticia de Europa

BILOXI (Mississippi), 11 (ANS). — Al analizar la situación alimenticia europea, el secretario del departamento de Agricultura, señor Clinton P. Anderson, declaró que los estudios realizados indican que "si los planes para la rehabilitación europea se aprueban aproximadamente en el nivel en que ahora se les discute, demandarán que se mantenga la producción en su ritmo máximo, particularmente en las zonas productoras de granos".

Habló el señor Anderson ante la Asociación Nacional de Comisionados, Directores y Secretarios de Agricultura de los Estados, aconsejando una producción intensificada en Estados Unidos.

M. Crosthwaite Habría Entrevistado a Robles

LONDRES, 11 (ANS). — Infórmase que en Lisboa circulan rumores según los cuales en ocasión de su visita a Portugal en el mes de setiembre pasado, el jefe del departamento occidental del Foreign Office británico, señor P. M. Crosthwaite, habría conferenciado con el dirigente católico español señor Gil Robles.

Viajeros llegados de ese país dicen que el señor Crosthwaite invitó en esa oportunidad a Gil Robles a entrevistarse con el ministro de Relaciones Exteriores señor Ernest Bevin en Londres y que "le ofreció permitirle que transfiriera su residencia a Inglaterra en el caso de que tropezara con dificultades con el gobierno portugués debido a sus actividades políticas".

Declaraciones del Director de la Unión Panamericana

NUEVA YORK, 11 (ANS). — "Mientras la libertad de palabra no prevalezca en el mundo entero, el mantenimiento de la paz dependerá principalmente de los esfuerzos que se hagan para evitar que, allí donde existe, su luz pueda oscurecerse por interpretaciones que tergiversen los hechos", declaró esta tarde el Dr. Alberto Lleras Camargo, director de la Unión Panamericana, al recibir el premio periodístico María Moors Cabot en la Universidad de Columbia.

El discurso del ex-presidente de Colombia, que se proclamó orgulloso de no haber sido más que un periodista toda su vida, aun en el desempeño de las más elevadas posiciones de su país, puede considerarse como una declaración de principios del periodismo del hemisferio occidental, en esta hora del mundo en que luchan tendencias ideológicas contradictorias por alcanzar la hegemonía mundial.

El Dr. Lleras Camargo dijo: "Al sur de Río Grande, el periodismo desde sus primeros días fué algo así como ciertos movimientos revolucionarios, en los cuales poca importancia se da a los conocimientos técnicos de la guerra, o a los uniformes y armamentos, y en los que lo principal es la disposición a enfrentarse con la muerte violenta en el campo de batalla. En la América latina el bautismo de fuego de la prensa comenzó en su propia infancia, surgiendo siempre en oposición a la autoridad establecida. Por eso, no puede extrañar que nuestra prensa hasta hace muy poco haya sido perseguida y que el número de sus mártires alcance a centenares, porque siempre ha sido la voz de la libertad alzándose contra cada intento de despotismo; y dondequiera que se ha permitido a la prensa funcionar regularmente, la tiranía no ha podido consolidar sus ganancias".

Refiriéndose a la labor insidiosa de la propaganda, el Dr. Lleras Camargo señaló que "en una gran parte del mundo la lucha por la libertad de palabra se ha abandonado hoy en día, y hay generaciones completas perfectamente inocentes del significado de esa frase, o convencidas de que constituye un concepto inmoral y antisocial".

El director de la Unión Panamericana, visiblemente emocionado y arrastrado por sus convicciones de periodista, entre aplausos del público prosiguió diciendo: "La prensa controlada a diario lanza diatribas contra aquellos países que permiten la libre expresión de todos los matices de opinión, llamando reaccionarios a aquellos gobiernos que no amordazan a los que no comparten sus ideas. Aunque resulta perturbadora esta fase de la falta de comprensión abismal en que los sistemas de vida antagónicos luchan actualmente en el mundo, a mi modo de ver, no son menos significativas sus consecuencias. Los pueblos libres en todo el mundo escuchan constantemente gritos de "cuidado con el fascismo" o del otro bando "cuidado con el comunismo", y hay momentos en que llegan a pensar que tienen que elegir entre esos dos abominables extremos el bando de salvar su vida intelectual. Y lo primero que los extremistas tratan de atacar es a la prensa. Y si los periodistas liberales no mantienen su serenidad de juicio en esta lucha, la primera víctima será la democracia, es decir, las instituciones políticas de la mayor parte del mundo civilizado. Qué formidable tarea sería entonces la de los periodistas y qué grave responsabilidad les correspondería. Qué llena de invisibles asechanzas estaría su senda. La propia paz depende de las decisiones que día a día tiene que tomar el periodista, y ninguna de ellas carece de importancia. Pero el problema de esta profesión, cuya misión puede ser la misma diabólica que apostólica, o, de modo más preciso, una misión que se convierte en un tormento para los hombres de conciencia, es la constante necesidad de manejar ese producto sumamente escurridizo, subjetivo y variable que es la verdad. El periodista se convierte en un historiador que tiene que juzgar al instante, mientras que el historiador no es más que un periodista a largo plazo. Todas las dificultades y todos los riesgos de error están contra el primero. Y es cosa cierta que la paz depende, básicamente, de la verdad. Por esa razón, mientras la libertad de palabra no prevalezca en todo el mundo, el mantenimiento de la paz dependerá en gran parte, de los esfuerzos que se realicen para lograr que, allí donde aún existe, su luz no se oscurezca por interpretaciones que tergiversen los hechos".

Finalizó el Dr. Lleras Camargo pidiendo perdón por su explosión emocional que, dijo, había sido producida por el honor que se le concedía y exclamando: "Pero siempre es estimulante el hablar de libertad, especialmente entre aquellos que la aman y que saben cómo vivir en ella".

En Distintos Incidentes, Acaecidos en la Sexta, Hubo Lesionados y Contusos

Con conocimiento del juez en lo correccional en turno, Dr. M. Zuviría, secretaría a cargo del escribano Elli, las autoridades de la comisaría 6a. actúan en diligencias tendientes a establecer debidamente las circunstancias y causas originarias de dos incidentes, producidos en esa jurisdicción, a raíz de los cuales hubo lesionados, dos de los cuales han sido internados en el Hospital de Caridad, por requerirlo así el estado de los mismos.

De uno de esos hechos fueron protagonistas Jorge Am, argentino, de 32 años de edad, soltero, domiciliado en Rioja y Pasaje, César Duré, de 20 años, domiciliado en Barranquitas y Ramón Natalio Hidalgo, de 18 años, que vive en la Sin Nombre y Tucumán. Anteanoche, el primero de los nombrados tuvo un cambio de palabras con las otras dos personas, con quienes terminó por trabarse en riña, a puñetazos.

Durante la lucha que sostuvieron, Duré e Hidalgo resultaron con lesiones de relativa importancia, pero como el primero se quejá de dolores internos, fué internado en el nosocomio precitado. Todos ellos están detenidos y las actuaciones de práctica se hallan a cargo del sumariante Molinolo. El hecho se produjo en Rioja y Primer Pasaje.

RIÑA EN LA VIA PUBLICA

Actores del restante hecho, lo fueron Doroteo Candapay, de 33 años, domiciliado en Primer Pasaje y Tucumán, y José Murada, de 35 años, casado, que vive en 2a. Sin Nombre y Rioja. Alrededor de las 22, los nombrados sostuvieron una discusión, por cuestiones no bien aclaradas, en esas inmediaciones, y exasperados terminaron por trabarse en riña, a puñetazos. Seguidamente, Candapay, munido de una caña tacuara y, el segundo, con una varilla de hierro, se atacaron mutuamente, resultando el primero con una lesión de relativa importancia, en la cabeza, de la que fué atendido de primera intención, en la Asistencia Pública, siendo después internado en el Hospital de Caridad.

En cuanto a Murada sufrió contusiones en la nariz. Están detenidos.

LESIONO A UNA MUJER

Personal de la división judicial de la policía instruye un sumario, relacionado con un hecho ocurrido en un domicilio de Laguna Paiva, del que resultó víctima Alcira Acosta, argentina, de 36 años de edad, que vive en Villa Talleres, de esa jurisdicción.

Por cuestiones no bien precisadas, la nombrada fué atacada a puñetazos, en su domicilio, por su compañero Gabriel Nievas, de 38 años, y seguidamente, munido de un látigo, siguió agrediéndola. A causa de ello, Alcira sufrió lesiones de relativa importancia, en el tórax y en el antebrazo izquierdo, de lo cual fué atendida por el médico de policía Dr. Jorge Castro. El agresor está detenido e instrúyese sumario.

Auto de Prisión



José Juan Graoner, matador de su esposa Francisca L. de Graoner y de Emilio Grol o Groy, peón del mismo, contra el cual ha sido dictado auto de prisión por el juez de Instrucción que entiende en la causa, doctor Jaime Prats Cardona. Como recordarán nuestros lectores, este hecho ocurrió en la noche del 24 de octubre ppdo. en la casa de campo que aquél ocupaba con su consorte y un hijito, al comprobar la infidelidad de su cónyuge. Luego de recibir varias heridas de arma blanca por parte del peón, Graoner lo mató de un tiro de escopeta, e hizo lo propio con Francisca.

Al Secret. de una Comuna Acusan de Malversación

En la oficina de sumarios de la jefatura de policía de Coronda, departamento San Jerónimo, se han iniciado actuaciones, motivadas por una denuncia que Nazareno Guardatti, vecino de la ciudad de Rosario, ha radicado ante esas autoridades, contra Numa Magnin, secretario de la Comuna de Gessler, de esa jurisdicción.

El delito que le imputan a este funcionario, es de malversación de caudales públicos. Está detenido el acusado.

INFORMES DEL SECTOR PERONISTA FEMENINO

Ayer visitó nuestra ciudad la señorita Julia C. Giudice, presidenta del Comité Central Pro Peronismo Femenino "Sra. María Eva Duarte de Perón", quien concurrió al comité de ese mismo nombre del distrito Las Flores, llevándose a cabo, con tal motivo, una animada reunión, concurriendo numerosas afiliadas y las autoridades de dicho comité. La Srta. Giudice, en una sencilla ceremonia, designó Delegada para el departamento La Capital del Comité Pro Peronismo Femenino, a la Sra. Natividad Medina.

La Srta. Giudice concurrirá hoy a Laguna Paiva, prosiguiendo su jira organizadora, saliendo de la estación de los FF. CC. del Estado hacia esa localidad a las 15.

CENTRO FEMENINO "ARGENTINA L. DE SUAREZ"

Se hicieron presentes ayer en nuestra redacción la Sra. Juana G. de Storni y Srta. Hermelinda Facio, quienes nos solicitan hagamos saber que es incierto que hayan sido expulsadas del Comité Femenino "Argentina L. de Suárez", puesto que los libros y demás elementos donde podría constar eso no están en poder de la presidenta. Que a fin de aclarar en forma definitiva su situación, esperan regresar de un viaje que harán hoy a la Capital Federal, dejando hasta entonces pendiente su situación ante la opinión pública.

Información del Centro de Martilleros de S. Fe

La secretaría del Centro de Martilleros de nuestra ciudad, ha distribuído una síntesis de las resoluciones del C. Directivo, adoptadas el 31 de octubre último, bajo la presidencia del Sr. Angel Sanroccj y con la asistencia de los miembros: A. Muñoz, R. Busser, R. Ives Morran, R. V. Cardonnet, J. Gallo Pirán, V. F. Acuña, A. Hubeaut, J. Vigna, D. P. Almini, J. B. Malenky y el asesor letrado Dr. Luciano Molinas (h).

En dicha síntesis, se dan a conocer entre otros detalles los siguientes: Correspondencia recibida, fallecimiento del colega cordobés Sr. A. Chiaramonte Gallardo, nota del Banco Municipal comunicando la designación de martilleros para el remate en la sección pignoraticia. Nota recibida de la Dirección General de Rentas, sobre las normas a regir para la designación de martilleros en los juicios que tramita. Comisionistas sin patente. Remate de mercaderías y rezagos en el F. C. del Estado. Folletos enviados. Fotografías, se resuelve solicitar al Colegio de Martilleros de Mendoza, una colección de aquéllas, correspondientes a los actos realizados con motivo del último congreso. Acéptase la solicitud de ingreso como socio activo, el rematador Mario Esteban Orsabal.

Por último, se da a conocer el informe de la presidencia, sobre la 3a. Conferencia Nacional de Martilleros realizada recientemente en Mendoza.

Un recurso de habeas corpus fué concedido

El juez de instrucción, Dr. Prats Cardona, hizo lugar al recurso de habeas corpus, deducido a favor de Julio Gilberto Taborda, cuya libertad ha ordenado.

Se encontraba detenido en la jefatura de policía de esta ciudad a pedido del juez del crimen de Paraná, desde el 24 de octubre último.

Encontrándose reunidos los requisitos de ley para la procedencia del recurso, el magistrado nombrado hizo lugar al mismo y se ofició al jefe de policía de esta ciudad.

Actividad de la Sociedad Obrera de la Construcción

La secretaría de la entidad del epígrafe, ha dado a conocer un comunicado, en el que expresa que ante el reiterado incumplimiento del decreto 13.937, sobre jubilación para los obreros de la industria, por parte de numerosos subcontratistas, se ve en la necesidad de advertir a los constructores, que en lo sucesivo deberán asegurarse, que los subcontratistas que ocupan en sus obras, tales como: pintores, yeseros, frentistas, colocadores, electricistas, cloaquistas, plomeros y cementistas, tengan a sus obreros afiliados, de acuerdo al decreto ya citado. Al mismo tiempo, hace presente, que en caso contrario, los constructores serán los responsables directos ante la ley.

Para vigilar el cumplimiento de la misma, la entidad iniciará una campaña intensiva, verificando también el cumplimiento de todas las cláusulas del convenio.

En lo que respecta a este último punto, la Sociedad denuncia, que ha comprobado infracciones por parte de las empresas, Stamatti Confort, la que ha suspendido obreros sin tener en cuenta la antigüedad de cada uno; López Tosetti y Hernán Busaniche, que han tomado obreros sin solicitarlos a la Bolsa de Trabajo. Ante tales constataciones, se han hecho las consiguientes denuncias ante la Secretaría de Trabajo y Previsión.

La As. Gremial de Emp. y obreros del Consejo de Educación se reune

Hoy miércoles a las 17 horas en el salón de actos del Palacio Escolar, sito en calle la. Junta esquina 1o. de Mayo, se realizará una reunión plenaria del personal de empleados y obreros del Consejo General de Educación, con el propósito de tratar el siguiente orden del día: 1o.) Fundación de la Sociedad; 2o.) Declaración de Principios; 3o.) Estudio y aprobación de los estatutos; 4o.) Elección del Consejo Directivo.

Como hemos informado anteriormente, se ha designado una comisión provisional pro fundación de la Asociación Gremial de Empleados y Obreros del Consejo de Educación, que tuvo a su cargo las tareas previas para llegar a la reunión que anunciamos.

COMITE DEL BARRIO SUR

En la asamblea realizada por el Comité del "Barrio Sur", se resolvió renovar la C. D. del Comité, nombrándose los integrantes, a los que se les dará posesión de sus cargos, en una próxima reunión de comisión. Asimismo, se dispuso aceptar la propuesta de la C. D. referente a la adhesión a la Unión Obrera de la Construcción de la República. Aceptar la proposición acerca de que la Bolsa de Trabajo, debe funcionar en los comités de barrio, para la mejor coordinación y control de la misma. Trabajar, para asegurar el éxito de la asamblea general del día 31 del actual, en la que se elegirán los pre-candidatos a la C. D. para el período 1948. Controlar diariamente en todas las obras, el cumplimiento por la parte patronal sobre la Bolsa de Trabajo, y, realizar un festival danzante en el local social, en el mes próximo, para recabar fondos destinados al comité.

LA DIRECCION DE INFORMACIONES DE LA NACION REFUTA AL DIARIO "LA PRENSA"

El diario "La Prensa" de la Capital Federal, en su sección de Actualidad, comentó en su edición del 10 del actual, la iniciativa del gobierno santafesino, sobre reestructuración de su Oficina de Prensa.

Refutando las apreciaciones antojadizas del nombrado órgano periodístico, la Sub Secretaría de Informaciones y Prensa de la Nación, por intermedio de la Dirección General de Prensa, propaló, por Radio del Estado el comunicado siguiente:

"Vuelve "La Prensa" en su edición de hoy, a exteriorizar su tremendo miedo a la verdad. A la verdad oficial. Porque ella sólo cree en la verdad de los sospechosos intereses privados. Ella sólo cree en la verdad de los consorcios internacionales, ella sólo cree en la verdad del capitalismo expoliador. Para el diario "La Prensa", la verdad oficial, donde se nutre el historiador honesto, constituye un peligro para su propio historial. El anuncio de que el gobierno de Santa Fe ha resuelto crear una Dirección de Información, Prensa y Publicidad, ha originado la inmediata reacción del diario "La Prensa". Para el diario "La Prensa", la existencia de organismos de informaciones, sólo consulta los intereses de regímenes totalitarios. De esta suerte, extiende su injuria a los Estados Unidos de Norte América, a Francia, a Inglaterra, a Brasil, a Chile, y así, a todos los países del mundo que bajo distintos rótulos, han montado una organización imprescindible en los tiempos que corren. Sostiene "La Prensa" que a través de estas organizaciones oficiales sólo es dable saber lo que a los empleados administrativos encargados de hacer información les parece conveniente que se sepa para no contrariar al gobierno del cual dependen. A esta gratuita ofensa sólo cabe señalar que la organización oficial que diariamente reclama y utiliza el diario "La Prensa" en sus columnas no está confeccionada por empleados administrativos, intervienen en su elaboración periodistas de probada veteranía que vienen de las redacciones de todos los diarios del país, son hombres que dejaron esas empresas, inclusive "La Prensa" después de muchos años de labor anónima y que sirven ahora con la verdad, con la verdad sin miedo los intereses del Estado y vamos ahora a refutar las falacias del diario "La Prensa": 1o. Es enteramente falso que las oficinas de Prensa tengan por objeto "evitar el acceso del periodismo a las fuentes de información". Todos los diarios y agencias disponen de cronistas acreditados en las casas de gobierno, ministerios, municipalidades, jefaturas de policía y grandes reparticiones. Las fuentes de información por lo tanto, son tan libres ahora como lo fueron en el pasado. 2o. "Las informaciones que obtenían los periodistas en el desempeño de sus tareas por lo mismo que dejamos dicho pueden obtenerse ahora en la misma forma que en el pasado". 3o. "Ni en las oficinas nacionales ni en las provinciales ni en las municipales estuvieron jamás los expedientes a disposición de los periodistas y esto no ocurre solamente en la Argentina sino en todo país medianamente organizado. 4o. Es falso que la "llamada verdad informativa" se convierta mediante la acción de las Oficinas de Prensa en patrimonio exclusivo de los círculos y funcionarios oficiales. Los diarios disfrutan de absoluta libertad para publicar o no la noticia que se les envían y usan como se le viene en gana de esa libertad. Además son dueños de cercenar, adulterar o suprimir las noticias o crónicas que les envían las Oficinas de Prensa y las cercenan, adulteran o suprimen cada vez que lo desean, y esto lo sabe "La Prensa" porque lo hace frecuentemente; por otra parte, son dueños de enviar cronistas o reporteros a los actos que se realizan y en consecuencia de publicar las crónicas que éstos redactan y usan cuantas veces se les viene en gana, de esta libertad. Por lo tanto la "llamada verdad informativa" es al revés de cuanto sostiene "La Prensa", patrimonio exclusivo de los diarios y agencias noticiosas y nó de los círculos y funcionarios oficiales. La función de informar no queda concluída con proporcionar información; es preciso que las noticias o crónicas se publiquen y la libertad de publicarlas, es decir de hacer conocer la información está enteramente como lo estuvo siempre, en manos del periodismo, y éste es el único que pueda cercenarla o suprimirla o adulterarla como permanentemente lo hace "La Prensa".

METEOROLOGIA

Un nuevo ascenso registró ayer la temperatura en nuestra ciudad, reinando tiempo variable. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 33 grados. La mínima, 16 grados. El barómetro marcó 758-61. La dirección del viento Este-noreste, con una velocidad de 20 kilómetros por hora. La humedad relativa 50 por ciento.

EN EL INTERIOR. — La Oficina Meteorológica Nacional, dió el siguiente pronóstico para hoy en la zona del litoral:

Nublándose parcialmente, lluvias aisladas, leve ascenso de temperatura.

El Control de Impuestos en la Dirección de Rentas

El Director General de Rentas, Dr. Dorando E. Giara, solicitó del Poder Ejecutivo de la Provincia, la autorización necesaria en medidas tendientes a un mayor control de los impuestos. Por ello se ha dictado un decreto disponiendo la mecanización de la Sección Impuesto Inmobiliario, con lo que se logra organizar esta importante repartición provincial ajustándola a los métodos más modernos en materia impositiva.

Próxima conferencia del Dr. A. López Fidanza

El 18 del cte., se realizará en el salón de actos de la Casa Social Católica, la conferencia que bajo los auspicios del Ateneo "Fray Francisco de Paula Castañeda", pronunciará el doctor Alberto López Fidanza, para referirse al tema "Sindicalismo".

En el día de ayer, se iniciaron las visitas que los miembros de la entidad auspiciadora, realizarán a los sindicatos obreros de nuestra capital, a objeto de invitarlos a la conferencia.

Una vez finalizado el acto, un grupo de amigos del conferencista, le ofrecerá una cena en el Hotel "Tajamar", para la que se pueden reservar tarjetas en Bulevar Pellegrini 2821 Dto. C y en la Casa Social Católica.

Acuerdan Anticipos

El Gobierno ha acordado a la Municipalidad de Casilda, 30.000 pesos en calidad de anticipo sobre el 10 por ciento del porcentaje que le corresponde sobre la participación en concepto de impuestos nacionales, las ventas, gananciales eventuales por el corriente año.

Dicha suma la destinará la nombrada comuna, exclusivamente a la adquisición de los automotores, cuya licitación fuera autorizada por decreto del 23 de julio último.

JUNTA PROVINCIAL DE ESTUDIOS HISTORICOS

El 15 del cte., a las 19, la Junta Provincial de Estudios Históricos, que preside Mons. Dr. Nicolás Fasolino, realizará el último acto público del año en curso, teniendo lugar el mismo en el local del "Hogar del Maestro" sito en San Martín 1621, programado en adhesión a la fecha aniversario de la fundación de Santa Fe.

El tema central de la sesión pública estará a cargo del Dr. Rodolfo Reyna, vicepresidente de la Junta, quien desarrollará el tema "Santa Fe. Su destino histórico".

Han sido invitadas las autoridades civiles y militares, y se hace saber al público que la entrada es libre.

Al mismo tiempo se han cursado invitaciones a los establecimientos de enseñanza secundaria y universitaria, extensivas a profesores y alumnos.

Sindicato de Maestros de la Provincia de Santa Fe

La secretaría de prensa y propaganda de la entidad del epígrafe, ha suministrado la siguiente información:

Reunión de la Junta ejecutiva.— Bajo la presidencia del señor Angel Bonaiuto y con la presencia de los miembros señores Basail, Rojas, Pedrabuena, Zamboni, Facio, Sra. de Oberlin, Arias, Carreras y Cuaranta y Dr. Elvio Omar Cano, celebró reunión la J. E. del sindicato, tratándose las resoluciones que siguen:

Correspondencia entrada: Se giró para su estudio a la comisión de Gestiones y Reclamos las notas de la señora Otilia M. de Domínguez, Emilia P. de Alzugaray, Victoria V. de López y Sra. de Poler.

Conscripción de socios: Se resolvió hacer un llamado a los afiliados a fin de que colaboren en la campaña de vacaciones de conscripción de socios.

Socios aceptados: Fueron aceptadas las siguientes solicitudes de ingreso: Elba Pino de Pavón, Lelia Chemes, Lidia Hilda Dib, Blanca Z. R. Lucas, Ana González de Mamut, Irolinda Rodríguez de Quiroga, Irma Chemes, Juan M. Bertola, Raúl M. Maldini, Isidoro Brígido Farías, Victoria V. de López, Julia Rovere Hang, Carlos C. Monti, Armando Eulogio Asteri, Neve Bandini.

TRIBUNALES

JUSTICIA DEL CRIMEN

Resoluciones de la Sala de Apelaciones en lo Criminal Secretaría Avilés.

—En la apelación interpuesta contra la sentencia del juez en lo Correccional de la 2a. Nominación contra Luis Consolo, por el delito de lesiones, que lo condena a tres meses de prisión, que se deja en suspenso, se confirma.

—En la causa contra Evaristo Esquivel, por delito de homicidio, se establece que la pena a que ha sido condenado termina el 23 de setiembre de 1954.

El juez del Crimen doctor Gómez Cabrera, secretaría Paulasso, concedió libertad condicional a Juan Oviedo, penado por los delitos de abuso deshonesto y contagio venéreo.

El juez en lo Correccional de la 3a. Nominación doctor Doblián, secretaría Naffetti dictó estas sentencias:

—En la causa contra Albina Caballero, lesiones, le condena a un mes de prisión en forma condicional.

—En la causa contra Elisabeth M. de Bolella y Martín García, lesiones, les absuelve de culpa y cargo.

—En la causa contra Gumersindo Pérez, defraudación, se le condenó a una multa de $ 300.

—En la causa contra Juan Genaro César, hurto, lo condena a un mes de prisión en forma condicional.

—En la causa contra José Juvenal Ríos o Rivas, hurto, lo condena a un mes de prisión en forma condicional.

JUICIOS EN LO CIVIL

Sentencias de la Sala en lo Civil y Comercial, Secretaría Irigoyen:

—En el juicio Antonia Cairano de Listello contra M. L. sobre tenencia de hijo, se confirma la sentencia apelada, con costas.

—En el juicio Dolores Iturraspe de Crovetto y otros contra M. M. I., sobre rendición de cuentas, se confirma la sentencia en cuanto condena al demandado a abonar a los actores la suma de $ 3706 con 30 centavos, en el término de diez días, como así en cuanto a las costas. Revocarla en cuanto le hace lugar al pago de los intereses. Las costas de esta instancia por su orden.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, juez Dr. Lértora, Secretaría Cibils.—

En los autos sucesorios de doña Estela Zanabria se declaró única heredera a su hija Rosa Esther Zanabria.

—Se aprobaron las operaciones practicadas por la sucesión doña Angela Viaui de Gori y de Alberto Natalio Cagliani o Callani.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, juez Dr. Mayol, Secretaría Giussani.—

En el juicio sobre indemnización por preaviso y despido iniciado por Juan A. Bermúdez contra B. y B. Ltda., se declaró que el juzgado carece de competencia para entender en el asunto, con costas.

—Se declaró que por fallecimiento de Román Giménez, le sucede su hermano Eladio Cándido Giménez.

—Se dispuso la inscripción de la declaratoria de herederos de doña Livia Bellich de Steiner.

Secretaría Berdes Crespo.—

En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Francisco M. Gómez contra J. A., no se hizo lugar a la revocatoria interpuesta; con costas.

—En el juicio de desalojo promovido por Juan Santos Catalla contra J. D., se condenó al demandado a desocupar el inmueble objeto del juicio dentro del término de diez días; con costas.

El Movimiento Municipal

A la hora de costumbre concurrió ayer a su despacho el Intendente Municipal, señor Fermín E. Cortina, quien se dedicó al estudio de importantes asuntos. Atendió a varias delegaciones que realizaron gestiones en favor de los barrios.

El Intendente conferenció con sus colaboradores acerca de la labor que se está realizando y se dictaron medidas para la intensificación de las tareas en beneficio público.

—El secretario de Hacienda y Obras Públicas señor Julio César Becerra, se hizo presente temprano en su despacho dedicándose en seguida al estudio de importantes asuntos para lo cual conferenció con el Intendente.

—El subsecretario de Obras Públicas, señor José Segura, estuvo temprano en su despacho. Estudió asuntos que se tienen a resolución.

Se Entregan Fondos a la Municipalidad de la Ciudad de Rosario

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto, firmado en acuerdo de ministros, por el cual se dispone la entrega a la Municipalidad de Rosario, con destino a la Empresa Municipal de Transporte de aquella ciudad, de la suma de $ 350.000. Establece el decreto que esa suma se utilizará exclusivamente en la atención de los beneficios que representa la aplicación del escalafón sobre los sueldos de su personal, correspondiente al mes de octubre último.

Deberá Cumplirse el Decreto Sobre los Serv. del Garage Oficial

Hace ya tiempo el Poder Ejecutivo, de lo que en esa oportunidad hemos informado, dictó un decreto creando el garage oficial y reglamentando sus servicios. Como se ha comprobado que son numerosas las reparticiones que no han dado cumplimiento al referido decreto, en acuerdo de ministros se ha dictado otro. Dispone que el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas procederá a notificar a todas las reparticiones públicas de la Administración, inclusive las autárquicas, con sede en esta ciudad, para que dentro del plazo de 48 horas procedan a dar cumplimiento al decreto que recordamos, de creación del garage. Vencido el plazo, el jefe del garage procederá sin más trámite al retiro de la unidad en poder de las reparticiones y funcionarios remisos, dando cuenta al Ministerio de Finanzas.

Gimnasia se Impuso a Kimberley por 42 a 28

En el estadio de ASOEM se disputaron anoche los dos encuentros de primera división que señalaba el fixture del torneo "Tribu Mocoretá", los que reunieron regular cantidad de público.

Kimberley no fué esta vez el rival peligroso y aguerrido de otras oportunidades, por lo que le resultó hasta cierto punto cómodo a Gimnasia y Esgrima alcanzar la victoria por 42 a 28.

En el segundo match, entre Rivadavia y Sporting, las acciones fueron más reñidas y si bien el encuentro no resultó de un nivel técnico de acuerdo con la categoría, la paridad en el tanteador contribuyó a mantener la expectativa en el desarrollo del encuentro. Finalmente se impuso Rivadavia Juniors por 27 a 21.

LOS PARTIDOS DE HOY

Esta noche en la cancha de Kimberley se disputarán los partidos correspondientes a la rueda semifinal de primera división en la que por una parte jugarán Rivadavia Juniors y Gimnasia y Esgrima, ganadores de los partidos en ASOEM y por otro lado se harán los ganadores de los partidos cumplidos en Rivadavia.

La Escasez de Portland Preocupa en Esta Ciudad

Desde hace un tiempo se deja sentir la escasez de cemento de portland en nuestra ciudad. Ello no ha dejado de causar alguna inquietud en las empresas constructoras.

Una delegación de la Cámara de la Construcción, concurrió ayer a la Junta de Control de Abastecimientos de la Provincia, donde fué atendida por el titular, señor Julio Begnelli. Después de darle a conocer la situación creada le solicitaron medidas tendientes a la completa normalización de la distribución del referido material, destacando que de no hacerse así nada extraño sería que se plantease una situación más grave, como lo sería la paralización de obras por falta de cemento de portland.

Dieron a conocer los delegados que habían realizado gestiones ante el representante de la fábrica de cemento San Martín, al que suministraron datos sobre las necesidades de los socios de la Cámara de la Construcción.

El director de la Junta de Abastecimientos les prometió que de inmediato realizaría todas las gestiones necesarias a la vez que les hizo conocer las causas de la escasez, entre las que figura la insuficiencia de vagones para transportar el cemento de la fábrica de Córdoba a Santa Fe.

Los delegados pidieron que la distribución se realice de acuerdo a la lista que habían entregado a la fábrica San Martín.

Finalmente el señor Begnelli reiterá que realizaría gestiones y se entrevistaría con los representantes de las fábricas San Martín y Hércules.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Hidrómetros	Altura	creció	bajó
RIO PARAGUAY			
Formosa	3.70	—	0.04
Bermejo	3.01	—	0.04
RIO ALTO PARANA			
Puerto Aguirre	5.90	—	0.36
Posadas	1.40	—	0.04
RIO PARANA SUPERIOR			
Corrientes	2.94	—	0.02
Esquina	2.99	0.02	—
RIO PARANA MEDIO			
La Paz	2.93	0.04	—
Pueblo Brugo	2.85	—	igual
Paraná	3.37	—	0.01
RIO PARANA INFERIOR			
Diamante	2.92	—	0.02
Rosario	3.48	—	0.03
San Pedro	1.42	0.12	—

Altura probable el 19|11|47: Paraná, 2.47; Rosario, 3.33. Estado en la fecha: Río Paraguay, baja despacio; Río Alto Paraná, baja despacio; Río Paraná Superior, baja despacio; Río Paraná Medio, crece despacio; Río Paraná Inferior, baja despacio.

Rosario-Diamante, determinante Cruzada Nogoyá 7.21; Diamante-Santa Fe Animas Paraneo 7.01; Canal Acceso Santa Fe 5.83; Santa Fe-Paraná, Paso Puerto Viejo Trav. Punta Isla 5.97; Muelles Paraná 6.07; Paraná-La Paz, Acceso Puerto Paraná Canal Costa 5.37; Trav. Isla Puente 5.36; La Paz-Esquina-Costa Brava 4.30; Trav. Frente Esquina 5.64; Esquina-Corrientes, Paso Cortada Yrahatá 4.10. — Se draga Boca Canal Santa Fe y Canal Acceso Puerto Santa Fe.

AUMENTO DE JORNALES EN VIALIDAD

El Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Provincial de Vialidad, venía realizando gestiones ante el Poder Ejecutivo para obtener aumento de jornales. Atendiendo esas peticiones, se ha dictado un decreto por el cual se modifica, a partir del 1o. del mes corriente, los jornales que actualmente perciben los peones de pala de mano y buey de las cuadrillas volantes, especiales y de emergencia, fijándolos en $ 8 por día para los citados en primer término y $ 12 diarios para los segundos. En los considerandos del decreto se señala la justicia del petitorio del nombrado sindicato, al reconocer que el aumento solicitado se justifica ampliamente dado que el jornal asignado en la actualidad a los peones de pala de mano y buey no está en relación con el elevado costo de la vida.

Un juicio por más de 8 millones de pesos contra la S. Bemberg

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por decreto originado en el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, ha confirmado la resolución dictada por la Dirección General de Rentas en la parte que condena a los señores Otto Eduardo Bemberg, Federico Otto Bemberg, Luis E. Bemberg, Jorge M. Bemberg y María Rosa Bemberg, al pago del impuesto, intereses moratorios y multa que corresponda como infractores a la ley 2591.

Por el mismo decreto se ordena a la Dirección de Rentas que por intermedio de la Sección Sellos, practique la liquidación del impuesto, intereses y multas, tomando como base el reajuste de valores realizado por los contadores Allamal y Dini.

Los nombrados infringieron la ley 2591 al no abonar el gravamen que en base a los artículos 1o., 6 y 29, les correspondía por las acciones de Sociedades Anónimas recibidas de manos de sus progenitores, Otto Bemberg y Josefina Elortondo de Bemberg, como bienes colacionables al fallecimiento de cada uno.

SE INICIA LA ACCION JUDICIAL

El fiscal de Estado Dr. Parolin, en cumplimiento de las instrucciones del Poder Ejecutivo, ha iniciado ayer la acción judicial correspondiente por cobro de pesos contra la Sucesión de Otto Bemberg y Josefina Elortondo de Bemberg, por cobro de ocho millones 209 mil 279 pesos con 40 centavos. Esta es la suma que la Sucesión adeuda al Fisco por falta de pago del impuesto a la herencia, intereses moratorios y multas.

Nace Mosquita en Diversos Distritos Departamentales

De conformidad con las informaciones que suministra la Subinspección General de Acridiología con asiento en nuestra ciudad, se generaliza el nacimiento de la mosquita en distritos de los departamentos: La Capital, Castellanos, Las Colonias, San Justo, Garay, General Obligado, Vera, San Cristóbal y 9 de Julio. Se agrega que continúan produciéndose desoves en distritos de los departamentos San Martín, con menor importancia, en Iriondo, San Lorenzo, Belgrano y Caseros.

Se han dictado las medidas para combatir y destruir esos focos. De Rosario ha partido una columna motorizada con destino a San Jorge, departamento San Martín, compuesta de un jeep, cinco camiones y otros elementos. Con esos elementos se iniciarán trabajos de destrucción de la mosquita.

Para la zona de Rafaela irá también personal del Ejército, lo que se hará a la mayor brevedad.

Ciclo de Conferencias de Capacitación Obrera

Continuando con el ciclo de conferencias de capacitación obrera, organizado por el delegado interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Benjamín E. P. Zorraquín, el profesor adjunto de Derecho del Trabajo, Dr. Juan M. Galli Pujato, dictará hoy a las 19.30 hs. una clase sobre el tema "Prevención y reparación de los accidentes de trabajo".

El Orden

Es de Gente Bien Nacida Mostrar Agradecimiento

SURGIDO EL ACTUAL GOBIERNO DE LA NACION de las entrañas mismas del pueblo, en las que como una suprema esperanza se determinó y fortaleció su candidatura en virtud de las palabras nuevas, nunca escuchadas antes, tiene ese gobierno, ya que su líder ha mantenido fielmente el credo proclamado, derecho a que el pueblo trabajador, liberado de un régimen de esclavitud, le preste su apoyo incondicional contra los ataques que contra el mismo desatan la oligarquía, por él privada de los privilegios antisociales, y los desplazados del usufructo exclusivo de la riqueza nacional que, por su origen, es patrimonio sagrado de todos los argentinos.

La revolución se hizo para que en un régimen de justicia, dignidad y libertad, ya no hubiera en el país hijos y entenados, ni subalternizaciones de ninguna especie. Bajo los imperativos de la nueva doctrina triunfante, el trabajo, únicamente el trabajo, es el que iguala a los hombres no sólo ante las abstractas concepciones de la ley, sino, también, en la práctica del vivir diario, que es donde esa ley debe cumplir su finalidad que no es otra que estabilizar el dominio efectivo de la equidad para todos los integrantes de la colectividad.

El régimen de la fuerza, el único conocido en el pasado, ha sido substituído por el régimen del derecho. Y cuanto la revolución ha realizado y viene realizando no ha obedecido, ni obedece a otra consigna.

Eso era lo que el pueblo venía pidiendo, infructuosamente, en las épocas anteriores al movimiento de junio. Eso fué lo que pidió en la memorable solicitación cívica de febrero. Y eso es lo que, no obstante los obstáculos naturales y artificiales que tiene que vencer, le está dando el actual gobierno que, adelantándose medio siglo a todas las teorías, realiza en forma vertiginosa una obra ante la cual se ha detenido, como para imitarla en lo posible, la expectativa mundial.

Con razón nuestro embajador en Washinton, al contestar a las publicaciones contra su gobierno, pudo, defendiendo la política obrerista del General Perón, decir, sin temor de ser desmentido, que "el agricultor argentino goza hoy día de prosperidad y sus depósitos bancarios son los más elevados que jamás se hayan registrado en la Argentina. Nuestros trabajadores agrícolas disfrutan hoy de jornales mucho más altos de los que ha disfrutado en años anteriores. El Congreso argentino ha aprobado una ley, llamada del estatuto del peón, ley social que le concede tales beneficios, como ser: vacaciones pagadas, asistencia médica gratuita, jornales mínimos y seguridad social, que le eran negadas en el pasado. Aun los peores enemigos de nuestra actual administración no pueden negar la gigantesca obra que ha cumplido el gobierno argentino para mejorar la condición, tanto material como moral, de las clases trabajadoras". "En el corto espacio de un año y medio el gobierno argentino ha comprado los transportes y sistemas telefónicos del país; ha aumentado el tonelaje de nuestra marina mercante hasta 1.500.000 toneladas, convirtiéndola en la tercera marina mercante del mundo: se han destinado 1.000.000.000 de pesos para mejorar la salud pública, que ha estado completamente abandonada en el pasado". "El gobierno argentino ha pagado la deuda pública externa, que nos obligaba a abonar alrededor de 2.000.000 de pesos diarios. De país deudor, la Argentina se ha convertido en país acreedor, por más de 8.000.000.000 de pesos.

Tal es a grandes rasgos la obra del gobierno que se ha dado íntegramente al pueblo. Dentro de esos extremos llévase a cabo una labor intensa que llega hasta los últimos pormenores, para todo lo cual díctanse continuamente leyes y decretos que no quedan simplemente escritos, sino que el mismo día de sancionados reciben su aplicación práctica en beneficio de la colectividad, contemplándose siempre, como norma inquebrantable, la parte más hábil de la misma, esto es las clases humildes, los grandes contingentes del trabajo de los cuales nuestro presidente insigne ostenta, con orgullo, el título de primer afiliado, confirmándolo, con los hechos en forma magnífica. En fuerza de esa preocupación, la Argentina cuenta, hoy, con la legislación social más adelantada del mundo.

Ante ese conjunto, ni siquiera sospechado por los cálculos más audaces de nuestros estadistas, ¿puede el pueblo sentirse defraudado?

No obstante todas las imposturas de los enemigos del general Perón y, por consiguiente, de los intereses de las masas que él encarna en una hora excepcional de nuestra historia, el país goza como nunca de todas las libertades, al punto de que los adversarios de ayer pueden utilizar hoy, impunemente, esas libertades hasta para insultar y calumniar a quien señalaban como a un futuro tirano. El gobierno, contra lo arteramente aseverado, ajusta todos sus actos a las normas constitucionales; el país, en vez de retrogradar, es considerado por todas las naciones, como el más rico y próspero de la actualidad universal; no sólo no se ha aislado, sino que la Argentina ejerce, con singular beneplácito internacional, una creciente hegemonía en el continente, y los ojos de la vieja Europa están fijos en ella para estructurar sus horizontes desquiciados por la guerra; el mejoramiento social es de tal realidad que, hoy, el standard de vida del pueblo argentino supera al de todos los pueblos conocidos. La intervención extranjera no sólo no se ha producido, sino que nuestra convivencia se impone por su moral hasta elevarse a una posición señera para la existencia de los demás pueblos civilizados.

Ante tales concretos, sin precedentes en su realidad económica y social ¿puede, volvemos a preguntar, el pueblo sentirse defraudado?

Está delante de su propia obra. Confió su destino al hombre más grande de los tiempos modernos, y éste, identificado con el dolor de su pueblo, interpretando sus esperanzas, ha sabido responder a esa confianza y con su extraordinaria labor ha transformado en pocos meses la fisonomía del país creando riqueza y bienestar para todos, haciendo que los beneficios de la justicia social iluminen ya hasta los últimos reductos de los hogares proletarios, que para nada contaban en la política aventada por la revolución peroniana.

¿Puede el pueblo, o alguno de sus integrantes, prestar oídos a las villanas deformaciones de la obra que se acaba de exponer y cuyas ventajas económicas han experimentado todos con una experiencia que los ha deslumbrado? El sólo pensarlo sería inferir una injuria a las masas trabajadoras argentinas, las cuales, hasta por ese resto de dignidad que siempre queda en el fondo de las almas, no pueden menos que sentirse agradecidas al ciudadano que, habiéndolas interpretado, se jugó y se está jugando íntegro para que en la Argentina no falte a nadie lo necesario para vivir, pero para vivir como hombres, y no como bestias.

Hace Cerca de un Año que Nuestro Colegio Nacional Funciona al Margen de la Normalidad Reglamentaria

SIN NINGUNA PREVENCION contra las personas, por razón del tiempo transcurrido desde nuestras puntualizaciones sobre el funcionamiento irregular del Colegio Nacional de nuestra ciudad, nos vemos obligados a insistir respecto de ese particular a fin de que la situación se normalice de acuerdo con las disposiciones vigentes, cuyo articulado no permite que se lo sujete a largas suspensiones, sobre todo, cuando con ello no se puede menos que afectar, prácticamente, los intereses de la enseñanza pública, que son los que, en este caso concreto, hállanse en juego.

Hace aproximadamente un año que el citado establecimiento se encuentra sin las autoridades correspondientes, a saber, sin Rector y sin Vice Rector. Las tareas específicas de tales funcionarios vienen siendo desempeñadas por el Regente del mismo Colegio. Nada justifica ese estado de cosas como se evidencia por los propios términos que lo condicionan. La circunstancia, además, de que el mencionado Regente deba, por su cargo, permanecer hasta las doce de la noche en los cursos del Bachillerato Nocturno —anexos al Colegio Nacional— determina un recargo tal de trabajo que lo inhibe, prácticamente, de atender, pese a su buena voluntad, con la eficiencia requerida, las obligaciones inherentes a los cargos vacantes.

No es necesario forzar mayormente la argumentación para demostrar que no es esa la situación en que tiene que llenar su cometido una casa de estudios a la que concurren más de mil alumnos, cifra, de por sí, suficiente para destacar la categoría del establecimiento.

No nos corresponde, tampoco, detenernos sobre la forma en que debe ser solucionada esta cuestión para que, con mucha anticipación a la reanudación de las clases del año próximo, se hallen las cosas en condiciones de no continuar ofreciendo un caso inexplicable. Sin embargo, en fuerza de la sinceridad que nos caracteriza, manifestamos que cuando se sorprende una anormalidad, la misma tiene que ser subsanada de inmediato, temperamento que no debe omitirse si se quiere prestigiar nuestras instituciones. Esa es nuestra opinión, contraria a todas las dilaciones y a todos los interinatos.

Y para cerrar estas líneas, séamos lícito formular una pregunta: ¿es posible que entre los ciento veinte profesores con que cuenta ese Colegio no haya dos, con títulos y capacidad bastantes, para desempeñar esos cargos? La pregunta, lo confesamos, no nos pertenece. Se la escucha hasta en la calle, y, al no satisfacerla con la premura que se reclama, importa echar, indirectamente, una especie de sombra y de duda sobre el cuerpo docente, el cual, por múltiples capítulos, es acreedor a que se lo estimule convenientemente y no que se lo mantenga expuesto a comentarios desfavorables para el mismo y, también, para quienes pueden y deben dar un corte definitivo en este asunto que se ha venido alargando por demás.

SERA CONSTRUIDO UN AMPLIO PASEO, DESDE LA Avda. ALEM HASTA EL CALLEJON FREYRE

Con la incorporación de la empresa del ex F.C. Santa Fe a la Administración General de los FF. CC. del Estado, en nuestra ciudad han comenzado ya a fundarse verdaderas esperanzas, acerca de la materialización de las obras incluídas en los estudios del Plan Regulador, que realizara oportunamente el Instituto Argentino de Urbanismo de la Capital Federal.

La adquisición de las existencias de la antigua empresa ferroviaria por parte del Estado, plantea el urgente problema del levantamiento de las instalaciones férreas, consistentes en la demolición tal vez de la actual estación situada a la altura de calle Humberto 1o, y las vías, pasos a niveles y la desaparición de las barreras que tantos inconvenientes trae a diario al tráfico urbano. Pero, como aun se ignora si el Plan Regulador, habrá de merecer la aprobación por parte de las autoridades comunales o si ello tendrá lugar cuando se normalice la situación municipal con el funcionamiento del Concejo Deliberante, justo es pensar, que a las autoridades de la Comuna, juntamente con las del orden provincial, les debe preocupar la apertura de la gran avenida, que se ha pensado construir en los terrenos donde actualmente están situadas las vías del ex Ferrocarril Santa Fe, a partir de la avenida Leandro Alem y terminando en el callejón Freyre a la altura del llamado Puente Negro.

Ya en el Plan a que hacemos referencia, se determina con exactitud el trazado de dicha avenida, la que según se anticipa se llamaría "Centenario" y contaría con veredones a ambos costados y un cantero central a todo lo largo de esa arteria, la que estaría además embellecida por un arbolado apropiado, creándose de ese modo, una vía para el descongestionamiento del tráfico en varias zonas de nuestra ciudad, dándose en definitiva un nuevo aspecto a barrios que se encuentran actualmente postergados por los inconvenientes que presentan las vías férreas.

La construcción de la avenida citada, merece un estudio especial en lo que respecta a los terrenos cuyos fondos dan sobre las vías, a cuyos propietarios habrá que exigirles la construcción de frentes o fachadas, para poder crear el ambiente necesario al nuevo paseo ciudadano. Igualmente, los dueños de esas propiedades, deberán construir acorde frente a la avenida. Todas esas obras exigen tiempo, inversión de dinero y otros trámites, que nunca pueden ser resueltos de buenas a primeras, por ello, es conveniente, que al realizarse los estudios respectivos, se contemple además ese aspecto, fijándose plazos prudenciales para que los propietarios puedan ajustarse a los mismos, sin ser víctimas de sanciones por parte del fisco.

En toda la ciudad, se espera que tales obras no se demoren, puesto que es un reclamo que viene haciéndose desde hace años, el que se vincula con el levantamiento de las vías y la desaparición consiguiente de los pasos a niveles y el estorbo de las barreras.

La materialización de ese anhelo público, traducido en la apertura de una moderna y amplia avenida, vendrá a embellecer una gran zona de nuestra capital, contribuyéndose al progreso de barrios que han vivido contenidos en su desarrollo por las trabas que presentaba el ex Ferrocarril Santa Fe.

Funcionario Bonaerense Visita Nuestra Capital

En el día de ayer, estuvo, por breves horas, en nuestra ciudad, el señor Manuel S. Mainar, secretario general del Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Coronel Domingo Mercante.

De entre los objetivos que trajera el alto funcionario bonaerense a nuestra provincia, no puede descartarse el de la situación política que, debido a la proximidad de las elecciones, va cobrando excepcional importancia.

El distinguido viajero, aparte de varias visitas realizadas, mantuvo una larga conferencia con el Director del diario EL ORDEN, don Fernando Estrada, en cuyo transcurso se habló sobre las cuestiones que, en estos momentos, parecen estar imprimiendo determinados aspectos en la dirección de los intereses del partido peronista en todo el país.

Agremiación Oficiales Peluqueros Peinadores

La secretaría general de la Agremiación de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Afines, ha convocado a los asociados, a la asamblea general extraordinaria que se celebrará mañana a las 21.30, en el local de calle Mendoza 3165.

En esa oportunidad se dará cuenta del nuevo convenio firmado por los patrones y que comenzó a regir el 1o. del actual; asimismo serán considerados diversos asuntos de interés para el gremio.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE CABOTAJE — A la carga: Lancha B. N. 14, tanino, [illegible]; vapor E. Coquina, tanino; vapor El Salto, inflamable.

A la descarga: Vapor Joven Armenia, trozos de leña; vapor El Entrerriano, trozos de leña; arenera Doña Adela C., arena; vapor Ministro Rivadavia, bre[illegible]; vapor M. O. P. 317 R., [illegible] mineral; lancha M. O. P. 1011 A., madera.

Conferencia del Doctor Alberto López Fidanza

Por coincidir con numerosos actos en celebración del 374o. aniversario de la fundación de Santa Fe, y como adhesión a la concentración de la Unión del Personal de Empleados de la Provincia en pos de la estabilidad y el escalafón para los empleados del Estado, a realizarse en la [illegible] en la plaza General San Martín, el Ateneo Fray Francisco de Paula Castañeda ha resuelto postergar hasta nuevo aviso la conferencia que sobre el tópico "Sindicalismo" debía pronunciar el próximo sábado el doctor Alberto López Fidanza.

Igualmente, se ha resuelto por parte de sus organizadores, suspender la cena que en demostración de estima y simpatía organizan un grupo de amigos del intelectual metropolitano, para la misma fecha que fije el Ateneo para realizar la disertación.

Noticias Políticas

HOY LLEGARA EL SENADOR SAADI

Hoy llegará a la ciudad el Interventor a la Junta del Partido Provincial Peronista, senador nacional Dr. Vicente Leonides Saadi; de inmediato se hará cargo de sus funciones, procediendo a cumplir con la delicada tarea que se le ha encomendado. Se espera con vivas simpatías el desempeño de su misión y existe la absoluta confianza en la masa peronista que, dadas las condiciones personales del señor Interventor en sus correctos procedimientos, a través de su larga actuación política, dará a los peronistas la solución que todo el mundo espera.

LOS INTERVENIDOS DE LA JUNTA PROVINCIAL ANDAN DESORIENTADOS

A pesar de haber hecho público y prometido, que iniciarían una jira por la zona sur de la Provincia, acompañados por el Interventor al Partido Peronista de Santa Fe, Dr. Saadi, los intervenidos de la Junta Provincial, sólo se resignan ahora a emprender una excursión un tanto pintoresca, capitaneados, según se informa, por el senador Demetrio Figueiras.

Esta situación traduce claramente, cuánto es el grado de desorientación de la gente que había sentado sus reales en la Junta Provincial, autores materiales y vergonzantes del fraude del 21 de septiembre, que andan de comparsa, reactualizando aquellos tristes episodios cívicos.

Los pintorescos excursionistas, que han sido relegados por el Interventor Saadi, llamarán la atención entre los norteños, que no podrán ser sorprendidos con cantos de sirenas.

De acuerdo a las versiones que hemos recogido, en algunos "poblados" los recibirán musicalmente, y ellos exhibirán algunas de las "célebres urnitas" que hicieron milagros el 21 de septiembre último.

EL DIPUTADO VISCA PROCEDE CON ENERGIA EN SANTIAGO DEL ESTERO

El diputado nacional señor José Emilio Visca, designado Interventor del Partido Peronista de la Provincia de Santiago del Estero, está procediendo con energía, habiendo dictado una resolución por la que dispone la disolución de la Junta Provincial Partidaria, cuya presidencia ejercía el senador nacional Justiniano de la Cerda.

La medida de referencia comprende, además, a todos los organismos departamentales. El legislador nacional al frente de la Intervención, hizo conocer que, de acuerdo a las directivas recibidas del Consejo Superior del Partido Peronista, asumía la dirección partidaria de la agrupación, por cuya razón dispuso la reapertura del registro para la inscripción y formación de los nuevos registros.

DECLARACION DE LA LISTA AZUL Y BLANCA

La Junta Peronista Pro lista azul y blanca, en reunión celebrada anoche en el local de calle Crespo 2346, bajo la presidencia del diputado nacional Sr. Antonio S. Pirani, por unanimidad y como expresión de anhelo, resolvió:

1o.: Sostener que se pronuncie el señor Interventor, senador nacional Dr. Vicente Leonides Saadi, por la caducidad total de las autoridades de la Junta Provincial Inscriptora y todos los organismos departamentales.

2o.: Garantizar la reapertura de los registros para una amplia inscripción partidaria, período de tachas y entrega de padrones, habilitando locales neutrales en distritos y secciones.

La Junta Peronista "Azul y Blanca", que naciera al conjuro de ideales sanos, amplios y correctos, vuelve en estos momentos decisivos para el peronismo, a sostener y bregar porque las autoridades que surjan para la dirección partidaria, sean el resultado de comicios libres y garantidos.

NUEVA REUNION PARA HOY

Hoy a las 18, volverán a reunirse los componentes de la mesa directiva y simpatizantes de la lista "Azul y Blanca".

LA RENUNCIA DEL SENADOR AGUIRRE

Ayer trascendió que el senador por el Departamento Vera, señor Juan Aguirre, había presentado la renuncia como presidente del bloque peronista.

EL DIPUTADO CAMPORA FIJA LAS DIRECTIVAS POLITICAS

BUENOS AIRES, 11 (Especial). — El diputado nacional Sr. Héctor J. Cámpora, en su carácter de Interventor del Partido Peronista de la Capital Federal ha dado a conocer un extenso comunicado, por el cual se fijan diversas normas políticas, a seguirse por los dirigentes y afiliados.

Luego de señalar que su misión se realiza en cumplimiento de las disposiciones del Consejo Superior del organismo, el diputado Cámpora dice que "los centros reconocidos, que la Intervención ratifique en tal carácter, tendrán en el frente de su local exclusivamente el rótulo "Partido Peronista", sin [illegible] las agrupaciones gremiales, podrán únicamente adicionar el rubro de la profesión u oficio que le corresponda".

Se agrega que se difieren, hasta nueva comunicación, las tareas de afiliación en todos los Centros y Agrupaciones Gremiales anteriormente autorizadas.

Dice en seguida: "Los integrantes de las Juntas de Circunscripción, que tenían a su cargo la dirección de las tareas relacionadas con la inscripción en sus respectivas jurisdicciones, entregarán la documentación partidaria y elevarán un informe escrito con el más amplio detalle, referente a las actividades y distintas situaciones planteadas en los centros bajo su contralor".

"Las "comisiones receptoras de inscripción" de los Centros y Agrupaciones Gremiales harán llegar a la Intervención los registros de afiliados, fichas de ciudadanos inscriptos y material destinado a dicha labor.



Sr. HECTOR J. CAMPORA

"Analizadas las constancias de práctica y realizado el contralor de fichas y registros de afiliados se efectuará la devolución de estos últimos a las Agrupaciones Gremiales y Centros respectivos.

"Los Centros y Agrupaciones Gremiales propondrán una terna de afiliados de la cual se designará un miembro inscriptor que tendrá la responsabilidad de la afiliación en el local respectivo y firmará las fichas en la parte asignada a la "Unidad Básica". Asumirá en consecuencia la obligación de verificar todos los datos registrados en las mencionadas fichas, como asimismo, en el Registro de Afiliados.

"Los Centros y Agrupaciones Gremiales serán inspeccionados por veedores de la Intervención con atribuciones delegadas para comprobar el funcionamiento de los mismos, recabar informes y ejecutar medidas encomendadas.

"Las comisiones de los Centros y Agrupaciones Gremiales deberán remitir antecedentes de los mismos, a saber: fecha de constitución, fecha de reconocimiento, afiliación realizada (indicar número de inscriptos) hasta el 28 de octubre ppdo., destino del importe del 20 o/o de la cuota partidaria obligatoria, nómina de la primera comisión y de las modificaciones que experimentaran hasta el presente. Asimismo, informarán si se produjo clausura temporaria, sus motivos y si se llevó a cabo traslado de sede, consignarlo".

Finaliza diciendo el comunicado que para cumplir las disposiciones del presente comunicado se dan cuatro días de plazo y que, en caso de incumplimiento, se tomarán severas medidas disciplinarias.

Serán Convocadas a Sesiones Extraord. Ambas Cámaras

De fuente autorizada, que no es oficial, se nos ha asegurado que el Poder Ejecutivo de la Provincia, convocará a sesiones extraordinarias a las Cámaras Legislativas, posiblemente, para los primeros días del mes de diciembre próximo. La finalidad principal será la consideración del presupuesto para el año próximo, pero el Poder Ejecutivo incluirá algunos asuntos de importancia.

Presentó su renuncia el Presidente del bloque mayoritario del Senado

La secretaría del bloque de senadores peronistas ha emitido una circular a los componentes del mismo, invitándolos a la reunión que tendrá lugar el viernes 14 del corriente, a las 18, en su sala de la Cámara de Senadores. En dicha reunión será considerada la renuncia presentada por el presidente del bloque, senador Juan Aguirre, como así otros asuntos de importancia.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2, 7 hs: bajo 0.07. Calado máximo admisible del puerto. Canal de acceso e interior puerto, 19 pies 2 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe Rosario, fecha 10 Paso A. Parravy 22 pies.

Calado probable día 18: Puerto 18 pies; Tramo Santa Fe-Rosario, 22 pies 8 pulgadas.

LA Univ. DEL LITORAL CONFIRIO AL GENERAL PERON TITULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA

Por una resolución dictada por el Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, se ha conferido el título de Doctor "Honoris Causa" de dicha Universidad, al Presidente de la Nación, General de Brigada J. D. Perón. El texto de la resolución aludida, es el siguiente:

"Visto: que en el acto de la promulgación de la Ley de Reglamentación Universitaria, realizado el día 9 de octubre de 1947 en la ciudad de Buenos Aires, los profesores expresaron su unánime deseo de incorporar a la vida activa de las Universidades argentinas al Excmo. Sr. Presidente de la Nación, General de Brigada don Juan D. Perón, y

CONSIDERANDO:

Que es deber de las autoridades universitarias recoger, interpretar y realizar anhelos de quienes integran esas altas casas de estudio;

Que por otra parte, el mencionado deseo del profesorado es la expresión del justo reconocimiento de los universitarios por el fervor y el entusiasmo puestos por el Excmo. Sr. Presidente en la tarea de reestructuración de la Universidad Argentina;

Que la otra etapa de reestructuración jurídica ha terminado con la sanción de la Ley 13031, que dota a los institutos culturales del país, de un instrumento eficaz para la consecución de los altos fines que debe llenar dentro de la vida nacional;

Por ello,

De acuerdo a lo que establece el inc. 12 del Art. 1o. del estatuto universitario en vigor,

El Interventor de la Universidad, en uso de sus facultades, RESUELVE:

1o. — Conferir "Honoris Causa" el título de Doctor de la Universidad del Litoral, al Excmo. señor Presidente de la Nación Argentina, General de Brigada don Juan Domingo Perón.

2o. — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese. (Fdo.) Eduardo HILAIRE CHANETON Roberto J. MURANO".

El Movimiento Registrado Ayer en Casa de Gobierno

Mucho movimiento se ha registrado ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido a primera hora a su despacho el gobernador doctor Waldino C. Suárez, quien después de estudiar importantes asuntos firmó decretos y resoluciones, conferenciando con sus ministros. Concedió audiencias recibiendo al diputado nacional señor Manuel Díaz, a los senadores Cittadini y Lesce, a los diputados [illegible] Marini; al subsecretario de Finanzas, doctor Cabanellas, al señor Rodolfo Vigo, al vocal del Banco Municipal señor Mochiutti y al [illegible] de Estado doctor Parolin.

M. DE GOBIERNO.— El ministro de Gobierno, señor [illegible] C. Ovio, concurrió temprano a su despacho, dedicándose al estudio de asuntos importantes. Dado de formar resoluciones, concedió audiencias. Recibió a monseñor Carlos Macagno, a Leonidas [illegible], al vocal del Banco Municipal, al señor Angel Mochiutti, a [illegible] Cardona, al presidente de la Cámara de Diputados señor Angel C. Marini, al diputado señor [illegible], al senador Lesce, al señor Dieg[illegible] Monasterio, al señor Alfredo [illegible] Benza, al inspector de Jefatura señor Teodoro Acosta y a una delegación de las instituciones israelitas y otras diversas personas.

ACTIVIDADES EN OTROS MINISTERIOS.— El ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, concurrió a la hora de costumbre a su despacho. Estudió los asuntos de su cartera y concedió audiencias. Recibió al presidente del Superior Tribunal de Justicia doctor Francisco Magín Ferrer; al director general del Registro Civil, señor Martínez; al presidente de la Cámara de Diputados señor Angel C. Marini; al diputado Jorge Susan; al senador Lesce, al diputado González Salmerón, al senador Cittadini, al Ing. Lupo, al Dr. Filomena y otras personas.

—El ministro de Trabajo y Economía Sr. Angel Costanzo, recibió al diputado nacional señor Manuel Díaz; al vocal de la Administración del Puerto, señor Guillermo Ferrer; al presidente del Directorio del Banco Municipal Ing. José Acebal.

—El secretario técnico Ing. Farandello, a cargo de la cartera de Finanzas y Obras Públicas concurrió a su despacho. Estudió diversos asuntos y concedió audiencias. Recibió al senador Cittadini, al presidente del Directorio del Puerto de Santa Fe, Sr. José Ovidio López con el vocal señor Leiva, al ingeniero Ravazzani, al jefe de la Seccional Electrotécnica de Vialidad señor Carlos Kesler, a una comisión de la Dirección de Obras Públicas, integrada por los ingenieros, acompañado por el director de dicha dependencia.

—El ministro de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Mendé, en Esperanza, donde fué entrevistado por el intendente municipal con quien conversó sobre diversos problemas que está estudiando el Ministerio y cuya solución será de mucho beneficio para la nombrada ciudad de Esperanza.

CLUBES MUNICIPALES DE NIÑOS JARDINEROS

EN VARIAS CIUDADES CAPITALES de provincia, funcionan con éxito los llamados "Clubes Municipales de Niños Jardineros", que bajo la fiscalización de los organismos competentes de las comunas, cumplen una obra de capacitación en cientos de escolares, que luego de realizar sus tareas en los establecimientos de enseñanza, concurren a los parques o jardines del municipio a efectuar labores propias de los floricultores y horticultores.

La experiencia realizada hasta el presente, ha servido para demostrar como los pequeños acondicionan el tiempo que les resta durante el día, luego de haber realizados los deberes y las ocupaciones dentro del hogar; para dedicarse con empeño y entusiasmo a labrar la tierra, sembrando semillas de plantas florales, cuidando de los árboles, arreglando los jardines y procurando conocer los métodos de poda, riego, injerto, curación y plantación de las matas y especies botánicas diversas. Igualmente, han podido adquirir conocimientos relativos al cultivo en los invernáculos, replantación y abonamiento de la tierra.

Toda la enseñanza impartida en esos clubes por parte del personal competente, ha sido bien aprovechada por los niños, puesto que ellos han prolongado la experiencia y la sabiduría sobre la base de las indicaciones de los floricultores y horticultores, en sus propios hogares, contribuyendo de ese modo al arreglo de los jardines familiares y las huertas hogareñas.

De esa manera, los conocimientos impartidos en tales entidades, van más allá del radio de la plaza o del jardín comunal, puesto que llegan hasta los mismos hogares donde los pequeños, inquietos y con afán de superación, tratan de ser buenos jardineros y mejores horticultores, obteniendo para la economía familiar, algunas ventajas económicas no despreciables.

La labor acometida hasta el día de hoy, por los clubes de niños jardineros de las ciudades de Buenos Aires, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Mendoza, San Juan y en otros importantes centros de población de la República, sirve para ilustrar a todos aquellos que aun dudan de las condiciones que poseen los niños para desempeñarse con eficacia en esas labores jardineriles y hortícolas.

Entre nosotros, el Consejo General de Educación, aconsejó la creación de ese tipo de entidades en las escuelas que se hallan bajo su dependencia y en ese sentido, en la Escuela "Constituyentes" de nuestra ciudad, funciona un Club de esa índole, cuya obra está un tanto ignorada y no ha trascendido en el ambiente ciudadano. También en una oportunidad, el Club de Niños "Manuel Belgrano", nos hizo llegar su deseo de fundar un Club de tal naturaleza, aspiración que creemos no pudo concretarse. Sin embargo, la pequeña obra cumplida entre nosotros, viene a señalar las posibilidades existentes para imitar el ejemplo de las otras ciudades de la República.

La iniciativa en Santa Fe, debe partir de las autoridades de la Comuna, las que en estrecha vinculación con las autoridades del Consejo General de Educación y el apoyo del Gobierno Provincial, podrían crear en cada barrio de la ciudad y en las proximidades de los parques y paseos públicos, "Clubes Municipales de Niños Jardineros", a los que concurrirían los alumnos de las escuelas cercanas, con los viejos jardineros las herramientas facilitadas por el municipio, las semillas, estacas y plantas necesarias para formar los jardines e iniciar las tareas propias de esa actividad.

Al par que se encauza a los niños por la senda de una acción útil y digna, se crean hábitos de trabajo, de sociabilidad, propendiéndose a la elevación estética de los futuros ciudadanos, y contribuyendo para que el aporte de los escolares, sirva al embellecimiento del ambiente urbano.

Esperemos, que entre nosotros, el año próximo, los clubes de ese tipo se multipliquen por la ciudad, para que de ese modo Santa Fe, no permanezca en desventaja frente a otras capitales de provincia.